ADENDA Nº 03 AL CONTRATO Nº 30/2018

El Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC Nº 80005190-4, denominado "LA CONTRATANTE", representado para éste acto por el Sr. Oscar Stark Robledo, con Cédula de Identidad N° 743.000, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en el Edificio Estrella, 9º piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizado a suscribir la presente Adenda por el artículo 2° de la Resolución Ministerial Nº 1371 de fecha 6 de diciembre de 2022, por una parte, y por otra la firma ***"KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L."*** con RUC Nº 80004240-9, denominada EL PROVEEDOR domiciliada en la calle Pitiantuta N° 689 c/ República de Siria, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Mónica Raquel Costa Barriocanal de Velázquez, con Cédula de Identidad N° 656.417; denominadas en conjunto "LAS PARTES", de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato suscripto en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PLURIANUAL 2018/2020"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: **AUTORIZAR** la ampliación de Vigencia del Contrato N° 30/2018, suscripto con la firma KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. en el marco de la ejecución del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2018 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS – PLURIANUAL 2018/2019" CON ID N° 353.756, ampliando la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023;

CLÁUSULA SEGUNDA: la presente modificación contractual forma parte integrante del Contrato LPN N° 30/2018, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad, en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre de 2022.

Sra. Mónica R. Costa De Velázquez	**Sr. Óscar Stark Robledo**
Kostas Viajes Y Turismo S.R.L.	**Director General de Administración y Finanzas**
PROVEEDOR	**CONTRATANTE**